

198

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 14 DE ENERO DE 2015

ACTA

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 8:30 a.m., del día 14 de enero de 2015, se reunieron en el auditorio del MAC - Ventanilla, bajo la presidencia del Señor Alcalde **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



1. **MARCO ANTONIO MORI ALVARADO**
2. **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**
3. **ANGELICA ROSARIO RIOS RAMIREZ**
4. **ROBERTO JAIME GUTIERREZ**
5. **OLGA DE JESUS RAMIREZ REATEGUI**
6. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
7. **JENNIFER FARRAT CUBAS SANCHEZ**
8. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
9. **JORGE ENRIQUE ROCHA SANCHEZ**
10. **PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS**
11. **ANGEL ERNESTO DAMIAN CAMAHUALI**
12. **CESAR GASTON PEREZ BARRIGA**
13. **LUIS REY AMAYA PINGO**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.



APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Informe en aplicación de la Directiva N° 8-2014-CG/PCOR – Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Conformación de Cuadro de Comisiones. **Pasa a la orden del día.**
- 3.- Ajuste del Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**
- 4.- Ordenanza Municipal que Aprueba las fechas de vencimiento para el pago de Arbitrios e Impuesto Predial y establece incentivos por pronto pago para el ejercicio 2015. **Pasa a la orden del día.**
- 5.- Ordenanza Municipal que Aprueba la Fijación de Monto Mínimo a pagar por Concepto de Impuesto Predial del Ejercicio Fiscal 2015. **Pasa a la orden del día.**

6.- Proyecto de Ordenanza Municipal que Aprueba el monto por Concepto de Emisión Mecanizada de Actualización de Valores y determinación del Impuesto Predial del Ejercicio Fiscal 2015. **Pasa a la orden del día.**

7.- Remuneración del Alcalde y dieta de Regidores. **Pasa a la orden del día.**

8.- Modificación del Reglamento de Organización y Funciones y el Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. **Pasa a la orden del día.**

ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA

De conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 20, numeral 15, se informó al Concejo Municipal respecto al control de la recaudación de los ingresos municipales, así como los egresos de conformidad con la Ley y el presupuesto aprobado.

1.- Conformación de Cuadro de Comisiones.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1

1.- DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo de Concejo N° 01-2014/MDV-CDV, de fecha 15 de enero de 2014.

2.- APROBAR la conformación del cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital, de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMISIÓN DE SALUD
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

3.- APROBAR la conformación de los integrantes de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital, de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Reg. Marco Antonio Morí Alvarado
Vicepresidente	Reg. Olga De Jesús Ramírez Reátegui
Secretario	Reg. Jorge Enrique Rocha Sanchez
Integrante	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

COMISIÓN DE SALUD

Presidente	Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Vicepresidente	Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Secretario	Reg. Olga De Jesús Ramírez Reátegui
Integrante	Reg. César Gastón Pérez Barriga
Integrante	Reg. Luis Rey Amaya Pingo





COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

Presidente	Reg. Liborio Tafur Meléndez
Vicepresidente	Reg. Angélica Rosario Ríos Ramírez
Secretario	Reg. Patricia Mónica Herrera Barrientos
Integrante	Reg. Marco Antonio Mori Alvarado
Integrante	Reg. Ángel Ernesto Damián Camahuali

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Presidente	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Vicepresidente	Reg. Liborio Tafur Meléndez
Secretario	Reg. Ángel Ernesto Damián Camahuali
Integrante	Reg. Jennifer Farrat Cubas Sánchez

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Presidente	Reg. Angélica Rosario Ríos Ramírez
Vicepresidente	Reg. Luis Rey Amaya Pingo
Secretario	Reg. Patricia Mónica Herrera Barrientos
Integrante	Reg. Jennifer Farrat Cubas Sánchez
Integrante	Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

Presidente	Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Vicepresidente	Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Secretario	Reg. Angélica Rosario Ríos Ramírez
Integrante	Reg. Jorge Enrique Rocha Sánchez
Integrante	Reg. César Gastón Pérez Barriga

2.- Ajuste del Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2

1.- APROBAR la Modificación del Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2015 de S/. 112,768,744.00 (Ciento Doce Millones Setecientos Sesentaiocho Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro 00/100) a S/. 114,212,720.00 (Ciento Catorce Millones Doscientos Doce Mil Setecientos Veinte y 00/100).

2.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto y Gerencia de Administración, el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

3.- Ordenanza Municipal que Aprueba las fechas de vencimiento para el pago de Arbitrios e Impuesto Predial y establece incentivos por pronto pago para el ejercicio 2015.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3

1.- Aprobar la Ordenanza que aprueba las fechas de vencimiento para el pago de Arbitrios e Impuesto Predial y establece incentivos por pronto pago para el ejercicio 2015.



2.- Encargar a la Gerencia de Rentas Municipales, y a las Subgerencias dependientes de dicha unidad orgánica el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.



002

4.- Ordenanza Municipal que Aprueba la Fijación de Monto Mínimo a pagar por Concepto de Impuesto Predial del Ejercicio Fiscal 2015.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 4

1.- Aprobar la Ordenanza que aprueba la fijación del monto mínimo a pagar por concepto de Impuesto Predial del ejercicio fiscal 2015 siendo el 0.6% de la UIT vigente al 1º de enero del año en curso, es decir, Veintitrés nuevos soles y diez céntimos (S/.23.10).

2.- Encargar a la Gerencia de Rentas Municipales, y a las Subgerencias dependientes de dicha unidad orgánica el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

5.- Proyecto de Ordenanza Municipal que Aprueba el monto por Concepto de Emisión Mecanizada de Actualización de Valores y determinación del Impuesto Predial del Ejercicio Fiscal 2015.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5

1.- Aprobar Ordenanza que prorroga la vigencia de la Ordenanza N° 037-2008/MDV-CDV, que estableció el monto por concepto de emisión mecanizada de actualización de valores y determinación del impuesto predial del Ejercicio Fiscal 2009, siendo de aplicación para el ejercicio 2015.

2.- Encargar a la Gerencia de Rentas Municipales, y a las Subgerencias dependientes de dicha unidad orgánica el cumplimiento del presente Acuerdo, así como la toma de acciones correspondientes con arreglo a ley.

6.- Remuneración del Alcalde y dieta de Regidores.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6

1.- Aprobar la remuneración mensual del Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla en S/. 9, 100.00 (Nueve Mil Cien con 00/100 Nuevos Soles), así como establecer el monto máximo por concepto de dieta mensual de los señores regidores del Concejo Distrital de Ventanilla en S/. 2,730.00 (Dos Mil Setecientos Treinta con 00/100 Nuevos Soles), por su asistencia hasta a dos sesiones de concejo, de conformidad con los dispositivos legales vigentes.

2.- Disponer la Publicación del Presente Acuerdo de Concejo en el Diario Oficial El Peruano.

3.- Encargar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto y la Subgerencia de Recursos Humanos.





7.- Modificación del Reglamento de Organización y Funciones y el Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

Luego del Informe correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7

1.- Aprobar el Proyecto de Ordenanza Municipal que Modifica el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro de Asignación del Personal - (CAP) de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto el cumplimiento del presente Acuerdo.

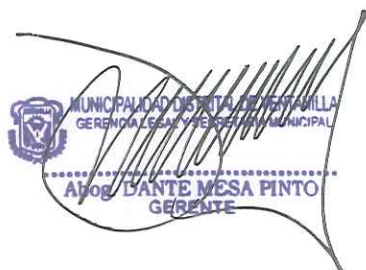
8.- Informe en aplicación de la Directiva N° 8-2014-CG/PCOR – Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales”.

Se efectuó el informe correspondiente a cargo del Gerente Municipal, en aplicación de la Directiva N° 8-2014-CG/PCOR.



Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 10:25 a.m., dándose por finalizada la Sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL
Abog. DANTE MESA PINTO
GERENTE